ADICIÓN No 1	**CT04- 154-2022**
CLASE DE CONTRATO	**Prestación de servicios.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitación Pública. Ley 80 de 1993, sus decretos Reglamentarios, sus normas complementarias y a las disposiciones del Código Civil, en lo pertinente, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y normas que le sean concordantes.
	I PARTES CONTRATANTES
ORDENADOR DEL GASTO-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	**HERNANDO DARIO SIERRA PORTO**, mayor de edad, con domicilio y residencia en Cartagena, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.131.106 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, en su calidad de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Cartagena, designado para ejercer el cargo por Resolución de nombramiento No.4104 del 13 de Mayo de 2.019, proferida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; con Acta de Posesión de fecha mayo 29 de 2019, debidamente facultado para contratar, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 270 de 1996.
CONTRATISTA:	Nombre: **PAPELES EL NORTE S.A.S.** NIT No. 901.286.097-1 Representante legal: Aydee Yanneth Morales Méndez Dirección: Cra. 51 No. 128 47 Cundinamarca- Bogotá Teléfono: 3103437589 Correo: papeleselnorte@hotmail.com
	II. ANTECEDENTES
CONSIDERACIONES	1) La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, suscribió contrato No CT04-154-2022, cuyo objeto es la prestación de los servicios de recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de Residuos Peligrosos y especiales, generados por la Rama Judicial Seccional Bolívar. 2) El plazo de ejecución del contrato pactado es hasta el 31 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Aprobación de póliza y la expedición del registro presupuestal y suscripción de acta de inicio. 3) El valor del contrato es de SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. ($7.175.000). 4) El área administrativa el día 27 de diciembre de 2022, solicita adicionar el contrato CT04-154-2022, por la suma de*$ 3.584. 999.oo Tres Millones Quinientos Ochenta Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte;* justificado en el oficio enviado por la supervisora del contrato en el que expone que "*debido a la entrega de equipos de cómputo nuevos se han reintegrado en estado inservibilidad que necesitan ser entregados también a disposición final lo que ha incrementado la necesidad.*" 5) El contratista manifestó, estar dispuesto a adicionar en las mismas condiciones del contrato principal. 6) El valor de la adición que se proyecta no supera el 50% del valor inicial del Contrato. 7) Se cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal para realizar la presente adición:

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td colspan="8">CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td></tr>
<tr><td>No.</td><td>Fecha expedición</td><td>Rubro</td><td>Recurso</td><td>SITUAC.</td><td>Unidad Ejecutora</td><td>Valor CDP</td><td>Valor Total</td></tr>
<tr><td>57322</td><td>26/12/2022</td><td>A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL</td><td>10</td><td>CSF</td><td>27-01-08-004</td><td>$2.824.999</td><td rowspan="2">$ 3.584.999</td></tr>
<tr><td>7222</td><td>26/12/2022</td><td>A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL</td><td>10</td><td>CSF</td><td>27-01-09-004</td><td>$</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td></td><td>III. ESTIPULACIONES CONTRACTUALES</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>Adicionar en valor el contrato CT04-154-2022, cuyo objeto es la prestación de los servicios de recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de Residuos Peligrosos y especiales, generados por la Rama Judicial Seccional Bolívar.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Servicio de recolección y disposición final de RAEES</td><td>Kilo</td><td>1.748,78 KL</td></tr>
<tr><th colspan="2">TIPO DE RESIDUO</th><th colspan="2">DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEES</td><td colspan="2">Computadores, tajalápiz eléctrico, neveras, impresoras, unidades de aire acondicionado, fax, hornos, etc.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICIONAR</td><td>Tres Millones Quinientos Ochenta Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte ($3.584. 999.oo)</td></tr>
<tr><td>PERFECCIONAMIENTO</td><td>La presente adición constituye el clausulado de la adición No 1 y se perfecciona con la firma en la plataforma SECOOP, expedición del registro presupuestal.</td></tr>
<tr><td>VIGENCIA DE LAS DEMAS CLAUSULAS</td><td>Con la presente adición se modifican los ítems del valor del contrato y plazo de ejecución. Continúan vigentes las demás que no hayan sido modificadas por este documento</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS SOPORTES DE LA ADICIÓN</td><td>Hacen parte integral de la presente Adición los siguientes documentos: 1) Solicitud y justificación de la Adición suscrita por la Coordinación administrativa, de fecha 27 de diciembre de 2022. 2) El Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 57322 y 7222 del 26 de diciembre de 2022,</td></tr>
</table>

	expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar 3) Oficio No DESAJCAO22-A-47, suscrito por la supervisora del contrato. 4) Escrito de Aceptación de la Adición suscrita por el contratista. 5) Paz y salvo de estar al día con la seguridad social. 5) Certificado de antecedentes judiciales, disciplinario, fiscal y de medidas correctivas.

HSP/OLNM/ICN